



De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11 y 13 de los Estatutos Sociales se convoca a los socios a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrar en el domicilio social, en Santa Úrsula, en Avenida Las Palmeras, 7, el día 2 de diciembre de 2021 a las 12:30 horas y, en su caso, en segunda convocatoria el día 3 de diciembre de 2021 a igual hora y lugar, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1º. Toma de razón del fallecimiento de administrador solidario.
- 2º. Renovación del órgano de administración.
- 3º. Retribución del órgano de administración.
- 4º. Regularización de la situación jurídico mercantil/laboral del órgano de administración, en su caso.
- 5º. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.
- 6º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o designación de interventores, en su caso.

Los señores accionistas pueden obtener, así como solicitar el envío, de manera inmediata y gratuita, de la documentación justificativa de los asuntos a tratar en la Junta convocada.

Santa Úrsula, 21 de octubre de 2.021.

El administrador solidario,